

RESOLUCION  
N° 989/91

EXPEDIENTE N° 2343/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.1074

Buenos Aires, *16* de octubre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión de dos (2) balanzas electrónicas de precisión con destino a los Juzgados Federales de Bariloche y de Rosario n° 3; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 69/70 (Forma de pago: sesenta -60- días desde la fecha de presentación de la factura).-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES CUARENTA Y CINCO MILLONES (A \$ 45.000.000.-)- a la Cuenta "Aparatos e instrumentos" (1-05-002-4-41-4110-279) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

*Ricardo Levene*  
RICARDO LEVENE (H)